



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

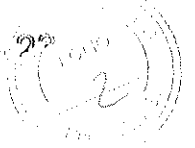
Su **preocupación** por la demora en el inicio de la obra de repavimentación y ensanchamiento de Avenida Circunvalación Norte Bahía Blanca entre Cabrera y Córdoba, incluyendo el puente "La Carringada", - cuya ejecución fuera licitada en Septiembre de 2021-, instando por ello a la Autoridad competente a dar comienzo a la misma con la mayor celeridad que resulte posible, atento al riesgo que constituye transitar el trayecto en el pésimo estado en que actualmente se halla.

  
LORENZO NATALI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3323 / 22 - 22



## FUNDAMENTOS

Una vez más surge la necesidad de manifestarnos para expresar nuestra preocupación.

La ciudad de Bahía Blanca arrastra una vieja y tediosa demanda. Numerosos reclamos se sucedieron solicitando la repavimentación y ensanchamiento de la Avenida Circunvalación Norte de Bahía , entre Cabrera y Córdoba, incluyendo el Puente de "La Carrindanga".

Cuando creíamos que íbamos hacia una respuesta esperanzadora a nuestro pedido, seguimos con suma expectativa el desarrollo del proceso licitatorio (LICITACIÓN PÚBLICA N°121/21 OBRA: AVENIDA CIRCUNVALACIÓN NORTE BAHÍA BLANCA (CNO. 007-06) ETAPA 2: INTERSECCIÓN ROTACIONAL CON LA AVENIDA PEDRO ALBERTO CABRERA (PROGRESIVA 0+00) Y PROGRESIVA 1+322 (PROXIMIDAD CALLE CÓRDOBA) PARTIDOS: BAHÍA BLANCA). Nos alentó que el mismo, llevado a cabo en Septiembre de 2021, permitiera estimar que la obra se concretaría y de ese modo, la demanda de la comunidad estuviera satisfecha.

Sin embargo, la obra nunca se inició.

A casi un año, solo luce un prometedor cartel para los los innumerables automovilistas y camioneros que a diarion recorren el trayecto que logran apenas atravesar entre lentos zigzagueos.

La cuestión descripta cobra mayor dimensión si ponemos en consideración la relevancia estratégica que posee el puente "La Carrindanga" por ser parte de una ruta por la que circula parte de la producción y riqueza de nuestro país, resultando a su vez una importante vía de comunicación con otras rutas de la región, tales como la Ruta Provincial N° 51 y Rutas Nacionales N° 3, N° 22, N° 33 y N° 35.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La seguridad vial que reclamamos no puede ajustarse a los tiempos de la burocracia, esta obra largamente esperada debió haber iniciado su ejecución muchos meses atrás, y de manera injustificada aún sigue pendiente.

La obra ya no puede dilatarse porque en toda su extensión, el camino constituye un riesgo en sí mismo y claramente, no resulta a la Autoridad competente un tema desconocido.

Podemos contemplar múltiples factores que hayan incidido en una comprensible demora, pero el paso del tiempo sin que se comiencen los trabajos nos trae solamente más riesgos y preocupación.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto. -

**LORENZO NATALI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires